



Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud

■ FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD



La 54ª Asamblea Mundial de la Salud celebrará su sesión de apertura en Ginebra el lunes 14 de mayo de 2001 a las 10.00, y se clausurará el martes 22 de mayo. La Asamblea de la Salud se reunirá en el Palais des Nations, situado cerca de la Place des Nations y la Avenue de la Paix, y el acceso más fácil es la puerta de entrada de la Route de Pregny.

■ LLEGADA A GINEBRA



Los delegados, representantes y otros participantes que hagan el viaje por vía aérea llegarán al aeropuerto de Cointrin, cerca de Ginebra, y los que lo hagan por tren a la estación de Cornavin, en Ginebra. La reserva de habitaciones en hoteles y otros lugares de alojamiento habrá de hacerse con bastante antelación. Se encuentran taxis directamente a la salida del aeropuerto.

El Oficial de Viajes, Dr. U. Udom, puede localizarse en el teléfono móvil (41) 079 2493516 y, a partir del lunes 14 de mayo, en su despacho del Palais des Nations (teléfono 907 65 00).

Se señalan a la atención de los participantes las estrictas disposiciones vigentes con respecto a la entrada en Suiza, país que deniega la entrada a quienes carecen del visado exigido. Los participantes que necesiten un visado de entrada deben obtenerlo en el consulado suizo o la misión diplomática que se encargue de los trámites necesarios en su país de residencia. En casos excepcionales se puede obtener el visado al llegar al aeropuerto de Ginebra, a condición de que se haya prevenido a la Sección de visados, en la sede de la OMS, Ginebra, por correo electrónico (ruhmalys@who.int) o por fax (4122 791 48 20), **dos semanas antes** de la llegada, facilitando los siguientes datos: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, número de pasaporte (fecha de expedición y de caducidad), fecha de llegada y partida y número de vuelo.

A los nacionales de algunos países se les exige un visado de entrada (no de tránsito) en Francia cuando hacen escala en un aeropuerto francés en su viaje a Ginebra. Los participantes que deseen pasar a Francia tras su llegada a Ginebra deben tramitar el visado en el país de residencia antes de su partida, pues no puede obtenerse en Ginebra.

■ ACCESO AL PALAIS DES NATIONS PARA LA ASAMBLEA DE LA SALUD



La Asamblea de la Salud se reunirá en el edificio de Asambleas del Palais des Nations. La entrada más práctica al edificio de Asambleas es por las puertas 13 y 15. Las sesiones plenarias tendrán lugar en la Sala de Asambleas (Salle des Assemblées), a la que puede llegarse por escalera o por ascensor desde las puertas 13 y 15. Las dos comisiones principales de la Asamblea de la Salud se reunirán en salas distintas: la Comisión A en la Sala de conferencias XVIII y la Comisión B en la Sala de conferencias XVII. Las dos salas se encuentran en el primer piso del edificio E («Bâtiment E»). **No está permitido fumar en la Asamblea de la Salud.**

■ OFICINA DE INFORMACIÓN



La Oficina de Información se encuentra en el vestíbulo, entre las puertas 13 y 15 (teléfono interno 74217). Se ocupa del registro de los participantes, les da orientación sobre diversas cuestiones de interés y les indica el emplazamiento de otros servicios, como son los de viajes, correos, finanzas y comunicaciones. También se puede recoger en ella la correspondencia personal y depositar o reclamar los objetos perdidos.

■ CREDENCIALES Y REGISTRO



Las credenciales de los delegados, suplentes y asesores deberán ser transmitidas a la OMS y llegar a Ginebra a más tardar el 27 de abril de 2001. Dichas credenciales habrán de ser expedidas por el Jefe de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Salud o cualquier otra autoridad competente. Los Estados Miembros estarán representados en la Asamblea por un máximo de tres delegados, y podrán ser acompañados de suplentes y asesores.

Antes de la apertura de la Asamblea, los delegados, representantes y otros participantes podrán inscribirse en la Oficina de Información el sábado 12 de mayo, de 9.00 a 14.00, el domingo 13 de mayo, de 12.30 a 17.00, y el lunes 14 de mayo, a partir de las 7.00. También habrán de depositarse en esa oficina las credenciales de las delegaciones que no hayan sido transmitidas a la OMS antes de la apertura. La Oficina de Información entregará tarjetas acreditativas a los delegados, representantes y otros participantes. **Sólo se permitirá el acceso a las salas de reunión de las personas que lleven esa tarjeta.** Los miembros de las misiones diplomáticas recibirán una tarjeta acreditativa, previa presentación de su tarjeta diplomática, pero no figurarán en la lista de participantes.



■ LISTA DE DELEGADOS

Al comienzo de la Asamblea de la Salud se distribuirá una lista provisional de delegados y otros participantes (documento A54/DIV/1). Dicha lista se establecerá sobre la base de las credenciales recibidas por la Secretaría antes de las 14.00 del sábado 12 de mayo. Más adelante se facilitará una lista revisada como parte de la distribución normal de documentos. En caso de que haya cambios oficiales en la composición de las delegaciones, se ruega a éstas que lo notifiquen por escrito a la Oficina de Información, utilizando al efecto el impreso que se adjunta a la lista. El impreso debe ser firmado por el jefe de la delegación.

■ DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES EN LAS SESIONES PLENARIAS



En 1997, la Asamblea de la Salud aprobó disposiciones para la organización del debate general en sesión plenaria, con las siguientes repercusiones para la 54ª Asamblea Mundial de la Salud:

- se pide a los delegados que limiten a cinco minutos la duración de sus intervenciones en tales debates;
- los delegados que lo deseen podrán presentar declaraciones por escrito de una extensión no superior a 600 palabras, cuyo texto se reproducirá en las actas taquigráficas de las sesiones plenarias;
- las intervenciones deberán centrarse en el tema de la *salud mental*.

Los delegados que deseen que su nombre figure en la lista de oradores para el debate general deberán notificarlo al Departamento de Órganos Deliberantes, fax (+41 22) 791 41 73. Los delegados podrán, si lo desean, hacer declaraciones de forma agrupada o por regiones, en lugar de a título individual.

Se ruega a los delegados que proporcionen copia de las declaraciones que formularán en el debate general a la Oficina del Ayudante del Secretario de la Asamblea (despacho A.656) a más tardar la mañana del lunes 14 de mayo de 2001.

◆ Grabaciones

Audio: Los delegados que deseen grabaciones de discursos pronunciados ante la Asamblea de la Salud deben solicitarlas, si es posible con antelación, a los Estudios de Radio, despacho A.266 (detrás del Bar de los Delegados), teléfonos internos 73250/76553. Las grabaciones son gratuitas.

Vídeo: Los delegados que deseen una grabación en vídeo de las alocuciones que pronuncien en las sesiones plenarias deben solicitarla por adelantado en el despacho A.561, teléfonos internos 76819/76890. El precio de este servicio es de 100 francos suizos por casete.

■ INTERVENCIONES DE LOS DELEGADOS EN LA COMISIÓN A Y EN LA COMISIÓN B



Los delegados que deseen que su nombre figure en la lista de oradores de la Comisión A o la Comisión B o que se distribuyan proyectos de resolución, deberán ponerse en contacto con el Secretario o los Subsecretarios de la comisión de que se trate (cuyos nombres figuran a continuación).

Comisión A: Secretario: Dr. S. Holck - Despacho E.1066, tel. 77155/77160
 Subsecretarios: Sra. M. K. Kindhauser - Despacho E.1066, tel. 77156/77152
 Dr. Q. M. Islam - Despacho E.1066, tel. 77158/77153

Comisión B: Secretario: Dr. M. Karam - Despacho E.3016, tel. 77356/77350
 Subsecretarios: Dra. M. A Van Drunen Littel - Despacho E.3016, tel. 77357/77349
 Dr. W. Gray - Despacho E.3016, tel. 77357/77349

■ CONTACTO CON LA SECRETARÍA DE LA OMS



En el servicio de distribución de documentos se podrá obtener la guía de teléfonos de la sede de la OMS. En ella se incluye también la estructura orgánica de la Secretaría en la Sede.

■ ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: SERVICIO DE ENLACE



Durante la Asamblea Mundial de la Salud, en el despacho A.267 (junto a la puerta 15), teléfonos internos 76515/76516/76517, funcionará un servicio de enlace para las organizaciones no gubernamentales (ONG). Las ONG que mantienen relaciones oficiales con la OMS tendrán a su disposición un procesador de textos y una impresora. Asimismo, podrá solicitarse ayuda para fotocopiar las declaraciones de las ONG. La oficina estará abierta de 8.30 a 12.30 y de 13.30 a 17.30.

Las ONG que mantienen relaciones oficiales con la OMS pueden participar (sin derecho de voto) en la Asamblea de la Salud. Se han reservado asientos para las sesiones plenarias en las tribunas de los pisos 3º y 5º, a las que puede accederse mediante los ascensores situados junto a las puertas 13 y 15, respectivamente. Para las Comisiones A y B se han reservado asientos en los laterales de las salas. Dado que se dispone de un número limitado de asientos en las propias salas de las Comisiones, se concederá prioridad para ocuparlos a las ONG que hayan solicitado hacer uso de la palabra y hayan sido aceptadas por el Presidente y a las ONG que colaboran con programas de la OMS cuyas actividades guarden relación con el punto del orden del día que se esté debatiendo.

■ MEDIOS DE TRANSPORTE LOCALES Y TAXIS



De lunes a viernes se puede llegar a la OMS tomando el autobús «8», que va desde Veyrier hasta la Avenue Appia, pasando por Rive (en el centro urbano), la Place Cornavin (estación de ferrocarril) y la Place des Nations (Palais des Nations); durante los fines de semana, ese autobús sólo llega a la Place des Nations. Se puede llegar también a la OMS tomando el autobús «F», que circula diariamente entre la Place Cornavin y Ferney-Voltaire (Francia), con paradas en la Place des Nations y la Route des Morillons, cerca del edificio de la Sede. Además, el autobús «5» va diariamente de la Place Neuve al Grand-Saconnex, con paradas en la Place Cornavin y la Place des Nations, mientras que el autobús «18» circula entre la Place des Nations y Le Lignon, con paradas en la Route des Morillons y en el aeropuerto.

Los billetes deben comprarse y validarse **antes** de subir a los autobuses. En las principales paradas de autobús hay máquinas automáticas que despachan billetes; en los quioscos Naville de la Sede y del Palais des Nations y en los quioscos de periódicos que tienen el letrero «TPG» pueden comprarse tarjetas electrónicas para efectuar varios viajes.

Los conductores de taxi de Ginebra conocen el edificio de la Sede como «OMS» (Avenue Appia).

Existen paradas de taxi en casi todas las plazas importantes de Ginebra y frente al Palais des Nations. Puede llamarse por teléfono a los taxis marcando los siguientes números: 320 20 20, 320 22 02 y 33 141 33. También pueden pedirse taxis dirigiéndose al portero que esté de servicio en la puerta más cercana del edificio de Asambleas.

■ ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS



Los automóviles de los delegados que lleven un distintivo especial con la indicación WHA podrán estacionar en zonas reservadas para la Asamblea de la Salud. Por lo tanto, los delegados pueden utilizar los estacionamientos de automóviles N^{os} P3 (niveles inferior y superior) y P5 (nivel inferior), cerca de las puertas 13 y 15, a los que se accede por la entrada de la Route de Pregny. Los distintivos pueden obtenerse en un mostrador situado al efecto en la Oficina de Información.

■ SALÓN DE DELEGADOS



Los delegados tienen a su disposición la sala 14, situada junto a la Sala de Asambleas.

54ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

■ RESTAURANTE, CAFETERÍA Y BAR



El restaurante del octavo piso del edificio de Asambleas está abierto de 12.00 a 14.30, de lunes a viernes (reserva de mesas: teléfono interno 73588). El restaurante puede encargarse de organizar recepciones privadas, almuerzos o cenas para un mínimo de 25 personas. Estos servicios también pueden facilitarse los sábados y domingos.

La cafetería, situada en la planta baja del edificio de Asambleas y con acceso directo por el ascensor 29, está abierta de 8.15 a 16.45, de lunes a viernes; el servicio de comidas calientes funciona de 11.30 a 14.00 (la parrilla hasta las 14.30).

El bar situado en el vestíbulo entre las puertas 13 y 15 está abierto de 7.30 a 19.00, o hasta que terminen las sesiones, y el sábado por la mañana. Cabe señalar que esta zona está reservada para no fumadores.

El bar de delegados, contiguo a la Sala de conferencias VII, en el tercer piso, funciona de 8.30 a 17.00, de lunes a viernes, y sirve también refrigerios.

El Bar du Serpent, situado en el primer piso del edificio E, próximo a la Sala de conferencias XVIII, donde se reúne la Comisión A, y a la Sala de conferencias XVII, donde se reúne la Comisión B, está abierto de lunes a viernes de 9.00 a 17.00, y el sábado hasta las 12.30, o hasta la clausura de las sesiones; también sirve refrigerios.

Los delegados y otros participantes en la Asamblea son, por supuesto, bienvenidos también al restaurante y la cafetería de la OMS.

■ RESERVA DE SALAS PARA REUNIONES PRIVADAS



Los delegados que deseen reservar salas de conferencias en el Palais des Nations para reuniones privadas pueden solicitarlo al Servicio de Conferencias en la sede de la OMS (despacho 8167, teléfonos internos 4007/4004), antes de la apertura de la Asamblea de la Salud, o al Servicio de Interpretación, despacho A.637, sexto piso del Palais des Nations (ascensor 15), a partir del 11 de mayo.

■ ORGANIZACIÓN DE RECEPCIONES



El restaurante de la OMS puede organizar recepciones y almuerzos, para lo cual hay que dirigirse al Jefe de Correos, Locales de Oficina y Concesiones en la OMS (despacho 8152, teléfonos internos 14018/14019). Para evitar coincidencias, se ruega encarecidamente a las delegaciones que deseen organizar recepciones que consulten previamente con la Oficina de la Directora General.

54ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

■ QUIOSCO DE PERIÓDICOS



En el vestíbulo situado entre las puertas 13 y 15 se ha instalado un quiosco de venta de periódicos, revistas, libros, tarjetas postales, etc. Está abierto de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 y los sábados de 8.00 a 12.00. El quiosco principal se halla en el vestíbulo situado cerca de la puerta 6.

■ OFICINA DE CORREOS



Durante la Asamblea, la Administración Postal de Suiza instala una estafeta de correos entre las puertas 13 y 15. Sus horas de apertura son: 8.45 a 13.00 y 14.00 a 17.45 de lunes a viernes, y de 8.45 a 12.45 los sábados. Para el envío y recepción de telegramas, fax y télex, cerca de la puerta 6 hay una oficina de telégrafos que está abierta de 8.30 a 17.00 de lunes a viernes.

La correspondencia puede despacharse en la estafeta de correos instalada en el vestíbulo entre las puertas 13 y 15. Esa estafeta no efectúa operaciones monetarias (giros postales, libramientos u otros pagos); para esas gestiones habrá que dirigirse a las estafetas de correos Ginebra 10 (Palais des Nations, puerta 6) o Ginebra 27 (sede de la OMS, Avenue Appia).

Los delegados podrán adquirir **sellos postales de la OMS y de Suiza** en la estafeta de correos instalada en el vestíbulo entre las puertas 13 y 15. La correspondencia franqueada con sellos de una u otra clase (de la OMS solamente o de Suiza solamente, pues no se admite el franqueo mixto) y depositada en las ventanillas o en el buzón de esa oficina llevará el matasellos especial «1211 Genève, Assemblée mondiale de la Santé».



Los delegados que deseen franquear su correspondencia con sellos de la Administración Postal de las Naciones Unidas deberán dirigirse a la estafeta de esa Administración, instalada en el vestíbulo de la puerta 6.

■ CORRESPONDENCIA PARA LOS DELEGADOS



La correspondencia dirigida a los delegados con la mención «c/o OMS, 1211 Ginebra 27» les será entregada en la Oficina de Información.

■ TELÉFONOS

**1. Llamadas internas en el Palais des Nations**

- (a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar;
- (b) Marcar el número deseado;
- (c) Una sucesión de señales largas y lentas indica que la llamada está sonando;
- (d) Una sucesión de señales breves y rápidas indica que el número está ocupado.

2. Llamadas desde el Palais des Nations a la OMS

- | | | |
|---|----------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> (a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar; (b) Marcar el 62; (c) Marcar las cinco cifras del número deseado (véase la guía de teléfonos de la OMS) | <i>O BIEN</i> | <ul style="list-style-type: none"> (a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar; (b) Marcar el 0 y esperar una segunda señal de marcar; (c) Marcar el 79 seguido inmediatamente de las cinco cifras del número interno de la OMS |
|---|----------------------|---|

Si no se conoce el número interno, marcar el número de la centralita de la OMS (62-1111 ó 0-791 21 11).

3. Llamadas locales dentro de la zona de Ginebra

- (a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar;
- (b) Marcar el 0 y esperar una segunda señal de marcar;
- (c) Marcar el número de la zona de Ginebra deseado.

4. Llamadas interurbanas e internacionales

Las llamadas interurbanas e internacionales se pueden hacer en cualquier momento desde las cabinas telefónicas, que funcionan con monedas o con la tarjeta Taxcard, situadas en los siguientes lugares:

Edificio de Asambleas: cerca de la puerta 15 (dos cabinas)

Edificio E: cerca de los ascensores 42A, 42B, 43A y 43B (una cabina en cada uno de los pisos 3º, 4º, 6º, 8º y 10º); cerca de la puerta 41, 2º piso (una cabina); Oficina de Prensa N° 3 (dos cabinas); Ronéo E.60 (una cabina)

Los indicativos y las tarifas de las llamadas automáticas internacionales figuran en las páginas verdes de la guía telefónica de Ginebra. Si no se halla algún indicativo, puede obtenerse telefoneando al 191.

También pueden solicitarse llamadas interurbanas e internacionales en:

Edificio E: Oficina de Telégrafos, puerta 41 (de 9.30 a 17.00 de lunes a viernes)

Edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas: Oficina de Telégrafos, puerta 6 (de 8.30 a 17.30 de lunes a viernes)

Todos los gastos ocasionados por llamadas interurbanas e internacionales pedidas por los delegados correrán a cargo de las respectivas delegaciones.

Cuando todas las oficinas mencionadas estén cerradas, las llamadas interurbanas e internacionales pueden hacerse en la cabina telefónica de la Conciergerie (recepción principal del Palais des Nations, puerta 2 del edificio principal de la Secretaría de las Naciones Unidas - entrada por la Place des Nations).

■ REEMBOLSO DEL PASAJE DE AVIÓN Y RESERVA DE PLAZAS PARA EL VIAJE DE REGRESO



Los delegados de los países menos adelantados que tengan derecho al reembolso del pasaje de avión deberán presentar en el Servicio de Viajes, cerca de la puerta 13, el boleto o billete correspondiente para que pueda efectuarse dicho reembolso.

Junto a la puerta 13 hay una sucursal de la Agencia de Viajes Carlson Wagonlit, donde los delegados pueden confirmar su vuelo de regreso. Está abierta de 9.00 a 17.00, de lunes a viernes, y de 9.00 a 12.00 el sábado.

■ BANCO



La sucursal de la UBS, cerca de la puerta 6, abre de 8.30 a 16.30, de lunes a viernes. Cerca de la puerta 41 funciona un servicio de caja de 8.30 a 12.30 y de 13.30 a 16.30, de lunes a viernes.

La sucursal de la UBS en el aeropuerto está abierta todos los días de 6.30 a 20.30.

■ SERVICIO MÉDICO



Hay una enfermera de servicio en la enfermería de la Asamblea, junto a la puerta 11, donde se ponen inyecciones y se administran tratamientos sencillos. De ser necesario, la enfermera enviará a los delegados al Servicio Médico del Palais des Nations (despacho 016, teléfonos internos 72807/72520). Los delegados que deseen información sobre consultas o tratamientos pueden pedir cita al Director del Servicio Médico (despacho 014) en el Palais des Nations, telefoneando a la enfermería (teléfonos internos 72520/72807).

En casos de urgencia que se produzcan en los locales de conferencias habrá que llamar al teléfono interno 15, de 8.30 a 19.00, y fuera de esas horas a la Conciergerie (puerta 2, teléfonos internos 72902/72900).

Los delegados que necesiten atención médica urgente cuando no estén en los locales de conferencias deberán entrar en contacto con el servicio de urgencia de la Asociación de Médicos de Ginebra (Service d'urgence de l'Association des Médecins de Genève: teléfono 320 25 11).

También funciona un servicio médico en el segundo sótano del edificio de la OMS (despacho 282, teléfono interno 13040).

■ COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES DE LA OMS



El Coordinador de Comercialización y Difusión de la OMS (despacho 4155, teléfono interno 12476) está a disposición de los delegados que deseen conocer las direcciones a las que se envían publicaciones de la OMS en sus países a título gratuito o para analizar cuestiones relacionadas con su distribución.

Pueden adquirirse publicaciones en el mostrador correspondiente, situado frente a la oficina de inscripción, entre las puertas 13 y 15, en el Palais des Nations.

■ BIBLIOTECA



La biblioteca de la OMS está situada cerca de la Sala del Consejo Ejecutivo. Está abierta de 8.30 a 17.00, de lunes a viernes, y de 8.30 a 13.00 los sábados. Para peticiones por teléfono, sírvanse llamar al teléfono interno 12062.

En la biblioteca puede pedirse una hoja informativa en la que se describen los distintos servicios y la manera de hacer uso de ellos.

■ LA OMS EN INTERNET: EL «CIBERCAFÉ»



Se invita a los delegados a visitar el Cibercafé de la OMS, situado en el Bar du Serpent. Tendrán a su disposición computadoras, mediante las que podrán acceder a Internet, en particular a las páginas web de la OMS (<http://www.who.int>). El Cibercafé ofrecerá asimismo acceso inmediato y en línea al **Diario**, a documentos relacionados con el orden del día de la 54ª Asamblea Mundial de la Salud y a documentos normativos de la OMS. El acceso a estos últimos se realiza a través de «infobases» que contienen, entre otras cosas, documentos presentados en las reuniones del Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud, resoluciones y decisiones, actas oficiales del Consejo y de la Asamblea, los *Documentos básicos* de la OMS, y el presupuesto por programas. En otras páginas web de la OMS figuran comunicados de prensa y publicaciones de la OMS, notas descriptivas, informes de la OMS e información general sobre la OMS.

Para cualquier información adicional sobre el Cibercafé, sírvanse llamar a los teléfonos internos 77198/77199.

■ TIENDA EXENTA DE DERECHOS DE ADUANA Y TARJETAS PARA GASOLINA



Las autoridades suizas han abierto una tienda exenta de derechos de aduana para comodidad de los delegados, suplentes y asesores, así como de los representantes de organizaciones intergubernamentales debidamente acreditados ante la Asamblea de la Salud. La tienda se encuentra en el N° 27 de la Avenue de France, Centro Comercial Montbrillant, en el conjunto contiguo al nuevo edificio del ACNUR, del lado contrario de la Place des Nations (horas de apertura: lunes, de 13.00 a 18.30; de martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 13.00 a 18.30; sábado, de 9.30 a 13.30). Los delegados acreditados que deseen efectuar compras en la tienda deberán cumplimentar el formulario 14.65, que puede obtenerse en la Oficina de Información. Dicho formulario deberá llevar el sello y la firma del Director del Servicio de Informática e Infraestructura. Los delegados tienen derecho de acceso a título personal; no pueden representarlos ni sus chóferes ni sus colegas.

Los delegados que se hayan desplazado hasta Ginebra en automóvil podrán solicitar una tarjeta temporal para la compra de gasolina exenta de derechos de aduana. Al efecto deberán cumplimentar el formulario 15.55, asimismo obtenible en la Oficina de Información, que deberá sellar y firmar el Director de IIS. En la Oficina de Información se facilitarán más datos sobre el procedimiento a seguir.